

Fernando López García

Predicados inacusativos en español

ÍNDICE

PRELIMINARES.....	7
1. ¿QUÉ ES LA INACUSATIVIDAD?.....	9
1.1. Inacusatividad.....	9
1.2. Características de la inacusatividad.....	13
1.2.1. <i>Breve panorama cronológico</i>	19
1.3. Cuestiones aspectuales.....	22
1.3.1. <i>Realizaciones graduales</i>	24
1.4. Conclusiones.....	28
2. DIAGNÓSTICOS DE INACUSATIVIDAD.....	31
2.1. Diagnóstico de inacusatividad en español.....	31
2.2. Diagnósticos de inacusatividad en otras lenguas.....	39
2.3. Conclusiones.....	44
3. CLASIFICACIÓN DE LOS VERBOS INACUSATIVOS EN ESPAÑOL.....	45
3.1. Verbos de existencia o aparición.....	46
3.2. Verbos de cambio de estado.....	48
3.3. ¿Hay verbos psicológicos inacusativos?.....	51
3.4. Los verbos meteorológicos y la inacusatividad.....	54
3.5. El verbo <i>parecer</i> y su interpretación inacusativa.....	56
3.6. Conclusiones.....	57
4. CONCLUSIONES FINALES.....	59
EJERCICIOS.....	61
SOLUCIONES A LOS EJERCICIOS.....	63
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.....	69

PRELIMINARES

El fenómeno de la Inacusatividad ha sido uno de los más estudiados en el ámbito lingüístico desde sus primeros postulados en torno a los años ochenta. Dicho fenómeno, presente en la mayoría de lenguas naturales –algunos lingüistas creen que se extiende a todas las lenguas, ya sea en menor o mayor grado de manifestación–, ha dado mucho de sí para los investigadores desde diversos prismas, como el gramatical, el semántico, el aplicado, entre otros, todos ellos tomados tanto desde un enfoque universal como desde uno particular de los sistemas lingüísticos concretos, así como desde un punto de vista contrastivo entre las diversas lenguas.

Ese interés suscitado por su presencia en numerosas lenguas ha estado siempre acompañado –y posiblemente más cuanto más han avanzado los estudios especializados– de la enorme complejidad que desprende su descripción. Prueba de ello es que todas las corrientes gramaticales se han ocupado de examinar, con mayor o menor acierto –siendo este un problema añadido– tanto el fenómeno de la Inacusatividad como sus consecuencias para la gramática. El gran abanico de formas de análisis que permite no solo ha generado una enriquecedora discusión alrededor del fenómeno –que llega hasta nuestros días–, sino que ha creado una complementariedad de datos y métodos pocas veces apreciable en la bibliografía.

La Inacusatividad nunca ha dejado de llamar la atención a los estudiosos de la lengua y el paso del tiempo ha asentado su análisis como clave para entender muchos otros fenómenos relacionados con ella, como puedan ser la Agentividad, la Inergatividad, la Causatividad, la Voz Pasiva o la Reflexividad. Las explicaciones que se han dado de ella han partido de muy diversos modelos y en ocasiones ha sido puesta como ejemplo de fenómeno solo analizable mediante uno u otro, es decir, tanto los gramáticos funcionalistas como los formalistas, tanto los lexicistas como los neo-construccio-

nistas han pretendido defender los principios de su modelo describiendo la Inacusatividad, considerando que solo así se podía llegar a su comprensión total. Por desgracia para todos ellos, ningún modelo léxico-sintáctico ha logrado dar cuenta de sus múltiples factores descriptivos únicamente con sus herramientas –en este sentido, resulta natural tender más a un modelo gramatical que a otro, pero es necesario no caer en el dogmatismo dada la complejidad del fenómeno en cuestión–. Nosotros mismos asumimos en este libro un modelo concreto en detrimento de otros, pero somos muy conscientes de la insuficiencia explicativa a la que nos exponemos, teniendo en cuenta que elegimos la que consideramos que es la mejor forma de describir la Inacusatividad en el caso específico del español.

Desde ese punto de partida, pretendemos aportar al estudio de este fenómeno un análisis minucioso de los datos del español y resolver las dificultades que encuentran a menudo los estudiantes de nuestra lengua cuando se topan con él, dificultades que van desde su propia denominación, pasando por la dualidad Ergatividad-Inacusatividad, hasta las vagas generalizaciones que tienden a cometerse en cuanto a las propiedades de un grupo de predicados demasiado heterogéneo como para aceptarlas sin más.

Para elaborar esta pequeña contribución hemos contado con la inestimable ayuda de numerosas personas, eximidas ante cualquier error apreciable en estas páginas. Dedicamos este trabajo a María Jesús Fernández Leborans, maestra, guía y referencia, poseedora de una bondad y una paciencia infinitas. Agradecemos su amabilidad, su atención y su predisponibilidad a Violeta Demonte y Esther Torrego, a quienes debemos parte de la bibliografía consultada. Agradecemos su tiempo, su dedicación y sus consejos a Auxi Barrios y Alba García, fundamentales en el resultado final de este libro, especialmente en el componente didáctico. Agradecemos a Karlos Cid Abasolo, Luis Eguren y Mario Toader Soare su ayuda con ciertas cuestiones lingüísticas, tanto propias del español como de índole contrastiva, relacionadas con otras lenguas.

Muchas gracias a Leonardo Gómez Torrego por su confianza y por la oportunidad brindada.